



## **ACTA DE LA ASAMBLEA DE USUARIOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA CELEBRADA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2021.**

Siendo las 09:30 horas del día 30 de abril de 2021, previa convocatoria reglamentaria de sus miembros realizada al efecto, se reúne en sesión ordinaria mediante videoconferencia la Asamblea de Usuarios de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, con participación de los miembros que en Anexo nº 1 se relacionan, bajo la Presidencia de su titular D. Samuel Moraleda Ludeña, actuando como Secretario, el Secretario General del Organismo D. Roberto Carballo Vinagre.

El Secretario General, D. Roberto Carballo Vinagre, interviene en primer lugar para dar unas instrucciones previas al inicio de la reunión.

Con el fin de acreditar la identificación de algunos correos de los miembros correspondientes a los usuarios de riego ya que de los que se dispone son de cuentas genéricas no nominativas que dificultan la identificación, por ello se informa que tienen en la parte superior derecha una especie de “cuadro de dialogo de comic” a través del que se articula un chat para que puedan escribir cualquier tipo de comentario, duda o incidencia que tengan. Para acreditar a todos los asistentes se ruega que pongan en dicho chat sus nombres y la cuenta de correo electrónico a través de la cual están accediendo. En este sentido comenta D. Alfonso Serrano que tiene problemas para poder enviar, en su momento, el correo electrónico para el voto. Le contesta el Sr. Secretario indicándole que mande por el chat la cuenta de correo a través de la cual va a realizar su votación.

El Sr. Presidente, tras contrastar con el Sr. Secretario que hay quórum suficiente, da comienzo a la sesión, agradeciendo la presencia a todos los participantes a la sesión en este nuevo formato de celebración.

Comienza diciendo que en el pasado mes de marzo, se ha procedido a la renovación de los vocales de las Juntas de Explotación Oriental y Occidental para los distintos usos, y una vez renovados los vocales de estas Juntas de Explotación, corresponde a la Asamblea de Usuarios, de acuerdo con el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, renovar los vocales para los distintos usos, en la Junta de Gobierno, Consejo del Agua de la demarcación y en la Comisión de Desembalse.



A continuación se pasa al primer punto del Orden del Día de la reunión.

## **PUNTO 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Una vez constatado que todos han recibido copia del acta de la sesión anterior celebrada el 09 de mayo de 2012 junto con la convocatoria, y que por tanto conocen su contenido, se propone por el Sr. Presidente darla por leída, requiriendo previamente si precisan alguna observación que hacer a la misma.

D. Rafael Rodrigo Medina, Presidente de CUAS Sierra de Altomira, informa que intervino en la sesión de 9 de mayo de 2012 realizando un comentario sobre las masas que no estaban sobreexplotadas en su momento, manifestando que no se encontraban suficientemente representadas, y eso sí se recoge en el acta, pero la contestación del Sr. Presidente no es conforme a como viene descrita en la misma. El Sr. Presidente lo que dijo es que se tendría muy en cuenta y que había sido consecuencia de una pequeña negociación con los demás y que para esta vez no estaríamos dentro de la Junta de Gobierno pero sí que se comprometía para la sucesiva renovación, y así no viene detallado. De todas formas ya están declaradas sobreexplotadas, por lo tanto están dentro de ese grupo.

El Sr. Presidente manifiesta que ya están adecuadamente representados en las distintas Juntas de Explotación.

Por parte de los representantes CUAS Lillo-Quintanar y Campo de Calatrava así como de los Ayuntamientos de Mérida, Ayuntamiento de Malagón, etc., se informa que no estaban presentes en esa reunión de la Asamblea de Usuarios de 2012, y por lo tanto se abstienen.

El Sr. Presidente manifiesta que lo que se preguntaba es si algunos de los vocales se oponían o tenían que hacer alguna observación al acta. También manifiesta que la contestación del Presidente a la intervención de D. Rafael Rodrigo, fue referente a que en el procedimiento de representación de los distintos usos se ha seguido la literalidad de la normativa aplicable.

No produciéndose ninguna intervención más, queda aprobada el acta de la sesión anterior, y se incorpora como Anexo nº 2 a la presenta acta.





## **PUNTO 2º. PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN Y COMISIÓN DE DESEMBALSE.**

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Secretario para que informe sobre el procedimiento. En primer lugar manifiesta que referente a los comentarios que se está realizando relativos al acta de la sesión de 9 de mayo de 2012, efectivamente en esa reunión no estuvimos muchos de los aquí presentes, y propone que tanto los comentarios como las abstenciones y las observaciones planteadas en este acta que estamos recogiendo, se haga referencia al acta precedente en la aprobación y así queda todo recogido e integrado dentro de la propia aprobación del acta.

A continuación procede a informar sobre el procedimiento de selección y de las votaciones de las candidaturas. Como se ha comentado al principio de la sesión, se ruega a todos los asistentes que pongan en el chat su nombre y apellidos y el correo electrónico a través del cual se conectan y a ser posible en representación de quien, rogando a los que no lo hubieran realizado aún que procedan a su cumplimentación.

Seguidamente se pasa al proceso de votación, que solamente afecta a los usos de abastecimiento y de riego. Para el resto de usos hidroeléctricos e Industriales ya se ha realizado una designación de representantes y no procede la votación.

Solamente votan aquellos miembros que están representados en dicho uso, es decir un uso no puede votar a otro uso, y así se ha matizado en las papeletas y en la documentación precedente. Salvo que se plantee otra opción, el procedimiento de voto se plantea por correo electrónico. Las papeletas que han recibido tienen un pie de firma donde deberán de firmarlas o bien ya haberlas firmado electrónicamente, y las tienen que mandar a la cuenta de correo electrónico: [asambleausuarios2021@chquadiana.es](mailto:asambleausuarios2021@chquadiana.es). En dicha cuenta recibiremos el voto que tendrá que venir de las cuentas de correos electrónicos que se habían habilitado en su momento. El plazo para iniciar el proceso de voto será de 30 minutos desde que lo acuerde el Sr. Presidente. Una vez finalice este plazo señalado de 30 minutos, nos volveremos otra vez a conectar para proceder al recuento de votos. Insiste de nuevo que solamente afecta tanto a abastecimiento como a riego.

La única candidatura que se vota es la que se ha formalizado por parte del Organismo de cuenca, por no haberse presentado ninguna candidatura ni alternativa a la misma, simplemente ha habido pequeñas matizaciones sobre la planteada por el Organismo de cuenca, además se ha incorporado una serie de ajustes en materia de titulares o suplentes y una incorporación en la Comisión de Desembalse de CUAS Mancha Occidental II. Toda esta documentación obra en poder de todos los vocales y además la tienen sectorizada por usos, por lo tanto solamente tiene que enviar firmada la papeleta de voto



dando conformidad a la misma o bien no mandándola, con lo cual se entiende que es una abstención a la propuesta del Organismo.

Las candidaturas de abastecimientos la tienen que votar los miembros de los diferentes Ayuntamientos, que igualmente se les ha enviado y tienen que proceder de la misma forma.

Siguiente punto y que habría que plantear la decisión, es que falta el acuerdo en la designación de representante del Vicepresidente primero de la Junta de Gobierno y del Consejo del Agua, que será un acuerdo al cual tienen que llegar las administraciones autonómicas, tanto la Junta de Castilla-La Mancha como de Andalucía y de Extremadura. Este proceso también lo tienen que realizar, lo cual se podría hacer mediante un consenso a viva voz en el propio procedimiento.

Finaliza diciendo que este es el procedimiento y pregunta si alguien quiere formular alguna duda o comentario, quedando a disposición.

El Sr. Presidente interviene para decir que lo que se trata fundamentalmente de decidir o de proponer en esta Asamblea de Usuarios es la elección de los representantes de los usuarios por usos de los órganos: Junta de Gobierno, Consejo del Agua de la demarcación y Comisión de Desembalse. La designación de Vicepresidentes si bien se puede decidir en esta reunión o en cualquier otro momento, fundamentalmente lo que persigue la Asamblea de Usuarios es la elección de los vocales representantes de los tres órganos mencionados.

### **PUNTO 3º. LECTURA DE LAS CANDIDATURAS.**

El Sr. Presidente consulta al Sr. Secretario si en el tercer punto del orden del día es necesario dar lectura de las candidaturas. Como ya hemos manifestado, solamente tenemos una candidatura para los usuarios de regadíos y para los usuarios de abastecimientos. Estas propuestas que salen del Organismo de cuenca fundamentalmente están basadas en la representatividad o en la presencia de estos usos en la demarcación. Es cierto que ha habido matices, pequeñas correcciones en relación al vocal titular o suplente y lo que procede ya es abrir el turno de 30 minutos para que se produzca la votación y a continuación dar lectura a los representantes elegidos.

El Sr. Secretario responde diciendo que se les ha enviado en su totalidad a todos los miembros las candidaturas y pueden darse por leídas, salvo que quieran que se haga manifiestamente en el propio procedimiento. Todos los miembros, en función de su uso, tienen todas las papeletas para proceder a realizar el voto.





Interviene D. Antonio Zafra Díaz, vocal suplente que asiste por CUAS Campo de Montiel, diciendo que han solicitado que se les incluya en el CAD porque es la única CUAS que no tienen representación, y que se les ha contestado, aparte de que era extemporánea, que no correspondía por no tener superficie.

Responde el Sr. Presidente informando que el CAD tiene un número limitado de vocales y los que están representados es en función de la superficie de riego, además en esa CUAS la superficie que se ha tenido en cuenta es la que está en el registro de aguas. También hay otras comunidades de regantes que tampoco están representadas precisamente por la superficie que tienen, Torre de Abraham que tiene más superficie que esa CUAS tampoco está representada por el motivo indicado.

Interviene D. Tomás Chica Cuevas, representante por uso Hidroeléctrico ENDESA GENERACIÓN, S.A., comentando que entiende que a raíz de lo manifestado por el Sr. Secretario tienen poco contenido en la reunión a partir de este momento, sin perjuicio de que continúen o no, y que pueden salir de la reunión ya que han presentado la designación de candidaturas para los tres órganos. El Sr. Presidente le agradece que permanezcan un poco más de tiempo por motivos de quorum. El Sr. Secretario informa que una vez constituida la Asamblea, para el procedimiento de voto ya se considera válidamente constituida y para el recuento posterior también, no existiendo ningún problema en que en algún caso tengan que salir de la reunión por otros motivos y que por uso hidroeléctrico ya tenemos la designación de representantes y no hay un proceso de elección. El Sr. Chica Cuevas informa que permanecerá en la reunión hasta las once horas, lo cual es agradecido por el Presidente y Secretario.

A continuación el Sr. Presidente propone que se inicie el procedimiento de votación y que se vuelven a emplazar a partir de las 10:40 horas. El Sr. Secretario asiente e indica que se volverán a conectar a partir de la hora citada.

D<sup>a</sup> Rafaela Solís Peces, representante por el Ayuntamiento de Malagón, manifiesta que han enviado el voto hace unos cinco minutos y pregunta si se considera válido o si tienen que votar de nuevo. El Sr. Secretario manifiesta que se considera válido sin problema alguno.

Finalizado el plazo otorgado de media hora para proceder a las votaciones, se procede a continuar con la sesión de la Asamblea de Usuarios, preguntando previamente el Sr. Presidente al Sr. Secretario si ha habido alguna incidencia. Contesta el Sr. Secretario informando que se están recibiendo los votos y que prácticamente ya está finalizando, si bien



ha habido un par de votos parciales, en los cuales solamente se ha votado a una parte de las candidaturas y no se ha mandado la firma electrónica de todo el documento. Por la representación del Ayuntamiento de Malagón se presentó el voto en el día de ayer, y le pedimos que lo presente ahora de nuevo en el plazo dado para las votaciones.

Seguidamente el Sr. Presidente manifiesta que se continúa con el siguiente punto del orden del día.

#### **PUNTO 4º. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE USUARIOS QUE HAN DE SER PROPUESTOS A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARA SU NOMBRAMIENTO COMO VOCALES DE LA COMISIÓN DE DESEMBALSE.**

El Sr. Presidente informa que presumiblemente la próxima Junta de Gobierno del Organismo se celebrará en la segunda quincena del mes de mayo, para proceder a nombrar a los vocales de la Comisión de Desembalse que han sido elegidos en este proceso.

Para cumplir el acto formal de votación y proclamación, se procede a dar lectura de las candidaturas que han sido validadas por usos, con el siguiente resultado:

##### **USO ABASTECIMIENTOS (3)**

###### **TITULARES.**

- D. Casimiro Pastor Millán (Mancomunidad de Servicios de Gasset)
- D. Juan Antonio Merino Palomo (Ayuntamiento de Don Benito)
- D. Antolín García Trigo (Ayuntamiento de Almendralejo)

###### **SUPLENTES:**

- D. Luis Díaz-Cacho Campillo (Ayuntamiento de La Solana)
- D<sup>a</sup> Carmen Yañez Quiros (Ayuntamiento de Mérida)
- D. Antonio Cavacasillas Rodríguez (Ayuntamiento de Badajoz)

##### **USO RIEGOS (9)**

###### **TITULARES:**

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Rodríguez Illán (C.R. E. Torre de Abraham)
- D. Bernabé Ruíz López (C.R. E. Estrecho de Peñarroya)
- D. Miguel Leal Escobar (C.R. Canal de Orellana)
- D. Joaquín Gómez Valadés Soto (C.R. Canal del Zújar)
- D. Francisco Sánchez Bautista (C.G. Usuarios Canal de Montijo)
- D. Alfonso Serrano Cáceres (C.R. Talavera la Real)



- D. Diego Clavero Pérez (C.R. Captación Directa. Colectividad Nº 2)
- D. Francisco Sánchez Parralejo (C.R. Canal de las Dehesas)
- D. José Joaquín Gómez Alarcón (CUAS Mancha Occidental II)

#### **SUPLENTE**

- D. Pablo Rodríguez Mendoza (C.R. E. Torre de Abraham)
- D. Alejandro Mateos Rodrigo (C.R. E. Estrecho de Peñarroya)
- D. Manuel Carrasco González (C.R. Orellana. Vegas Altas 2)
- D. Miguel Ángel Cortés Ruiz (C.R. Canal del Zújar)
- D. Idelfonso Cabanillas Corchado (C.G. Usuarios Canal de Montijo)
- D. Calixto Gajardo Macías (C.R. Mérida)
- D. Blas Benito de Motta (C.R. Captación Directa. Colectividad Nº 1)
- D. Alejandro Martín Arenas (C.R. Canal de las Dehesas)
- D. Abel Alcolea del Pozo (CUAS Mancha Occidental II)

#### **USO HIDROELÉCTRICO (1)**

##### **TITULAR.**

- D. Tomás Chica Cuevas (ENDESA GENERACIÓN, S.A.)

##### **SUPLENTE:**

- D. David Zafra Fuentes (ENDESA GENERACIÓN, S.A.)

#### **USO INDUSTRIAL (1)**

Puesto que por este uso solo hay un representante designado en la Asamblea de Usuarios, se propone su designación para los tres órganos. No produciéndose manifestación alguna en contra de ello.

##### **TITULAR.**

- D<sup>a</sup> Carmen Cortés Puya (SOLABEN)

##### **SUPLENTE:**

- D. Fernando Saavedra Delgado (SOLABEN)

El Sr. Presidente manifiesta que estos son los vocales proclamados **que serán nombrados en la próxima Junta de Gobierno del Organismo de cuenca**. A continuación pregunta si hay alguna consideración sobre este punto, no habiendo ninguna se pasa al siguiente punto del orden del día.





## **PUNTO 5º. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE USUARIOS EN EL CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN DEL ORGANISMO.**

Igualmente se realiza un resumen por usos:

### **USO ABASTECIMIENTOS (2)**

#### **TITULARES**

- D<sup>a</sup> Carmen Yañez Quirós (Ayuntamiento de Mérida)
- D. Miguel Ángel Valverde Menchero (Consortio Campo de Calatrava)

#### **SUPLENTE**

- D. Antonio Cavacasillas Rodríguez (Ayuntamiento de Badajoz)
- D<sup>a</sup> Rafaela Solís Peces (Ayuntamiento de Malagón)

### **USO RIEGOS (20)**

Tenemos en primer lugar como **VICEPRESIDENTE SEGUNDO** al representante de la C.R. Canal del Zújar, D. Miguel García Serrano como vocal titular, y como vocal suplente a D. Joaquín Gómez-Valadés Soto. C.R. Canal del Zújar.

También será Vicepresidente segundo de la Junta de Gobierno de este Organismo.

#### **TITULARES**

- D. José Joaquín Gómez Alarcón (CUAS Mancha Occidental II)
- D. Angel Bellón Navarro (CUAS Mancha Occidental I)
- D. Teodomiro Carrero Gallego (CUAS Consuegra-Villacañas)
- D. Ruperto Mesas Moragón (CUAS Rus-Valdelobos)
- D. David Manzanares Fernández (CUAS Lillo-Quintanar)
- D<sup>a</sup> María de las Nieves Molina Roldán (CUAS Campo de Calatrava)
- D. Rafael Rodrigo Medina (CUAS Sierra de Altomira)
- D. Bernabé Ruíz López (C.R. E. Estrecho de Peñarroya)
- D. Miguel Leal Escobar (C.R. Canal de Orellana)
- D. Juan Diego Fuentes Benito (C. General Regantes Canal de Orellana)
- D. Francisco Javier Aguado Ramo (C.R. de Montijo)
- D. Francisco Sánchez Bautista (C. General de Usuarios Canal de Montijo)
- D. Jesús Lozano Pérez de Villar (C.R. Canal del Zújar)
- D. Alfonso Serrano Cáceres (C.R. Talavera la Real)
- D. Pedro Andrés-Rodríguez Arias Julián (C. General de Usuarios Canal de Lobón)





- D. Francisco Sánchez Parralejo (C.R. Canal de las Dehesas)
- D. Antonio Manuel Hidalgo Rivero (C.R. Valle del Zújar)
- D. Ignacio Arrobas Alcántara (C.R. Captación Directa. Colectividad Nº 4)
- D. Pedro Valdés Marín (C.R. Captación Directa. Colectividad Nº 1)

### **SUPLENTES**

- D. Abel Alcolea del Pozo (CUAS Mancha Occidental II)
- D. José Ángel Ruíz Fernández (CUAS Mancha Occidental I)
- D. Antonio Ramírez González-Ortega (CUAS Consuegra-Villacañas)
- D. Julián Moreno Cepeda (CUAS Rus-Valdelobos)
- D. José Luis Santiago Martínez (CUAS Lillo-Quintanar)
- D. Sebastián Ruiz Constantino (CUAS Campo de Calatrava)
- D. Juan Jesús Gómez Iniesta (CUAS Sierra de Altomira)
- D. Alejandro Mateos Rodríguez (C.R. E. Estrecho de Peñarroya)
- D. Vicente Paz Martín (C.R. Canal de Orellana)
- D. José Vicente Ruíz Garrido (C G. Regantes Canal de Orellana)
- D. José Luis Bautista Pinilla (C.R. Montijo)
- D. Idelfonso Cabanillas Corchado (C.G. Usuarios Canal de Montijo)
- D. Emilio José Camacho Martín (C.R. Canal del Zújar)
- D. José González Montes (C.R. Talavera la Real)
- D. José María García Gutiérrez (C.G. Usuarios Canal de Lobón)
- D. Alejandro Martín Arenas (C.R. Canal de las Dehesas)
- D. José García Dávila (C.R. Valle del Zújar)
- D<sup>a</sup> Teresa Vara Muñoz-Casillas (C.R. Captación Directa. Colectividad Nº 4)
- D<sup>a</sup> Agustina Milara Ramos (C.R. Captación Directa. Colectividad Nº 1)

### **USO HIDROELÉCTRICO (1)**

#### **TITULAR.**

- D. Tomás Chica Cuevas (ENDESA GENERACIÓN, S.A.)

#### **SUPLENTE:**

- D. David Zafra Fuentes (ENDESA GENERACIÓN, S.A.)



### **USO INDUSTRIAL (1)**

#### **TITULAR.**

- D<sup>a</sup> Carmen Cortés Puya (SOLABEN)

#### **SUPLENTE:**

- D. Fernando Saavedra Delgado (SOLABEN)

### **PUNTO 6º. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE USUARIOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO.**

Igualmente se hace un resumen por usos.

### **USO ABASTECIMIENTOS (2)**

#### **TITULARES.**

- D. Antonio Cavacasillas Rodríguez (Ayuntamiento de Badajoz)
- D. Casimiro Pastor Millán (Mancomunidad de Servicios de Gasset)

#### **SUPLENTES:**

- D<sup>a</sup> Carmen Yañez Quiros (Ayuntamiento de Mérida)
- D. Miguel Ángel Valverde Menchero (Consortio Campo de Calatrava)

### **USO RIEGOS (5)**

#### **TITULARES**

- D. José Joaquín Gómez Alarcón (CUAS Mancha Occidental II)
- D. Ángel Bellón Navarro (CUAS Mancha Occidental I)
- D. Teodomiro Carrero Gallego (CUAS Consuegra-Villacañas)
- D. Francisco Sánchez Bautista (C. General Usuarios Canal de Montijo)
- D. Miguel Leal Escobar (C.R. Canal de Orellana)

#### **SUPLENTES**

- D. Abel Alcolea del Pozo (CUAS Mancha Occidental II)
- D. Ramón Martín Prado (CUAS Mancha Occidental I)
- D. Ruperto Mesas Moragón (CUAS Rus-Valdelobos)
- D. Alfonso Serrano Cáceres (C.R. Talavera la Real)
- D. Juan Diego Fuentes Benito (C.G. Regantes Canal de Orellana)





### **USO HIDROELÉCTRICO (1)**

#### **TITULAR.**

- D. Tomás Chica Cuevas (ENDESA GENERACIÓN, S.A.)

#### **SUPLENTE:**

- D. David Zafra Fuentes (ENDESA GENERACIÓN, S.A.)

### **USO INDUSTRIAL (1)**

#### **TITULAR.**

- D<sup>a</sup> Carmen Cortés Puya (SOLABEN)

#### **SUPLENTE:**

- D. Fernando Saavedra Delgado (SOLABEN)

El Sr. Presidente finaliza preguntando si hay alguna consideración o incidencia respecto a esta elección directa y a la propuesta que se elevará a la Junta de Gobierno relativa a los vocales de la Comisión de Desembalse.

No produciéndose ninguna, el Sr. Presidente pregunta al Sr. Secretario General si quiere hacer alguna consideración. El Sr. Secretario informa que se está procediendo al recuento de los votos y en breve se podrá tener, de todas formas con la elección planteada y votaciones realizadas, pueden darse elegidos de conformidad.

### **PUNTO 7º. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Presidente pregunta si alguien quiere intervenir.

D. Ángel Bellón Navarro, Presidente de CUAS Mancha Occidental I, interviene para agradecer la celebración de esta reunión de la Asamblea de Usuarios que tan esperada era por todos, y manifiesta que en la condición de representante de la CUAS Mancha Occidental I, tanto en la Junta de Gobierno como en el Consejo del Agua de la Demarcación, tratarán de trabajar en beneficio y en pro del Guadiana, representando a todas las CUAS como a todas las aguas superficiales, y donde se vean deficiencias tratar de hacer esas observaciones para buscar las mejores soluciones entre todos. Finaliza diciendo que esto es lo que deseaba manifestar. El Sr. Presidente le da las gracias por su agradecimiento y por supuesto que se espera que en los distintos órganos colegiados se llegue a los acuerdos oportunos para beneficio de toda la cuenca del Guadiana



No produciéndose ninguna intervención más, el Sr. Presidente agradece a todos su participación y colaboración en todo el proceso que ha sido complejo, manifestando que hacía mucho tiempo que no se convocaba reunión de la Asamblea de Usuarios y que las condiciones ya son conocidas por todos. Se ha tenido que seleccionar este proceso porque no había otra posibilidad. Finaliza agradeciendo a todos de nuevo el esfuerzo realizado y también por la participación, manifestando que pronto se verá de nuevo con aquellos vocales que ya tienen representación, en la próxima Junta de Gobierno que como ya se ha informado se celebrará en la segunda quincena del próximo mes de mayo.

Agradece a D. Tomás Chica Cuevas el haberse quedado hasta el final de la reunión.

En general se dan las gracias por los asistentes a la reunión y se agradece por alguno de los vocales la organización.

Se da por finalizada la sesión de la Asamblea de Usuarios, siendo las 10:50 horas del día y lugar reseñados al principio.

EL SECRETARIO,

Fdo. Roberto Carballo Vinagre

VºBº  
EL PRESIDENTE,

Fdo. Samuel Moraleda Ludeña





MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL GUADIANA O.A.

# ANEXO Nº 1







## RELACIÓN DE ASISTENTES

REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE USUARIOS DE LA CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2021.

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

- **D. Samuel Moraleda Ludeña.** Presidente.
- **D. Ángel Nieva Pérez.** Comisario de Aguas.
- **D. Fernando Aranda Gutierrez.** Director Técnico.
- **D. José Ángel Rodríguez Cabellos.** Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.
- **D. Roberto Carballo Vinagre.** Secretario.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- **D. Antonio Merino Fernández, en representación** de la Subdirectora General de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- **D. Antonio Jesús Sánchez Conejero,** Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura.

### JUNTA DE ANDALUCÍA:

- **D. José Antonio Remesal Guijarro,** Director de Explotación de la Demarcación Hidrográfica Tinto, Odiel y Piedra.

### JUNTA DE EXTREMADURA

- **D. Emilio Manuel Arévalo Hernández,** Jefe de Servicio de Infraestructuras Hidráulicas de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad.
- **D. Francisco Javier García Martín,** Secretario General de Población y Desarrollo Rural, Jefe de Servicio de Proyectos y Agua de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad



## JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

- **D. Sergio Briones Gómez, en representación** del Delegado Provincial en Cuenca de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural.

### VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE USUARIOS:

#### ABASTECIMIENTOS

##### ZONA OCCIDENTAL:

- **D. Antonio Cavacasillas Rodríguez.** Ayuntamiento de Badajoz.
- **D<sup>a</sup> Carmen Yañez Quirós.** Ayuntamiento de Mérida.
- **D. Juan Antonio Merino Palomo,** Ayuntamiento de Don Benito
- **D. Antolín Trigo García.** Ayuntamiento de Almendralejo.

##### ZONA ORIENTAL:

- **D. Casimiro Pastor Millán.** Mancomunidad de Servicios de Gasset.
- **D<sup>a</sup> Rafaela Solís Peces.** Ayuntamiento de Malagón.

#### REGADÍOS

##### ZONA OCCIDENTAL:

- **D. Miguel Leal Escobar.** C.R. Canal de Orellana
- **D. José Vicente Ruíz Garrido.** C.R. Canal de Orellana.
- **D. Miguel García Serrano.** C.R. Zújar.
- **D. Joaquín García-Margallo Solo (en presentación de D. Emilio Camacho Martín).** C.R. Canal del Zújar.
- **D. Francisco J. Aguado Ramo,** C.R. Canal de Montijo (Montijo).
- **D. Francisco Sánchez Bautista.** Comunidad General de Usuarios Canal de Montijo y C.R. Mérida.
- **D. Alfonso Serrano Cáceres.** C.R. Talavera la Real.
- **D. Antonio Manuel Hidalgo Rivero.** C.R. Valle del Zújar.





- **D. Pedro Andrés Rodríguez-Arias.** Comunidad General de Usuarios Canal de Lobón.
- **D. Blas Benito de Motta.** C.R. Captación Directa. Colectividad Nº 1.
- **D. José Luis Durán Casanova.** C.R. Captación Directa. Colectividad Nº 4.
- **D. Roberto Lorenzo Serrano.** CUAS Tierra de Barros.

#### **ZONA ORIENTAL:**

- **D. Bernabé Ruíz López,** C.R. Estrecho de Peñarroya
- **D<sup>a</sup> María del Mar Rodríguez Illán.** C.R. Torre de Abraham.
- **D. Eugenio Roldán Núñez.** C.R. El Vicario.
- **D. Rafael Rodrigo Medina.** CUAS Sierra de Altomira.
- **D. Ruperto Mesas Moragón.** CUAS Rus-Valdelobos.
- **D. Javier Fisac Pongilioni.** CUAS Mancha Occidental I.
- **D. Ramón Martín Prado.** Cuas Mancha Occidental I.
- **D. Francisco José Navarro Pérez.** CUAS Mancha Occidental I.
- **D. Ángel Bellón Navarro.** CUAS Mancha Occidental I.
- **D. José Joaquín Gómez Alarcón.** CUAS Mancha Occidental II.
- **D. Abel Alcolea del Pozo.** Cuas Mancha Occidental II.
- **D. Heliodoro Beneitez Romero.** CUAS Mancha Occidental II
- **D. Antonio Alcaide Valero.** CUAS Mancha Occidental II
- **D. Antonio Zafra Díaz (en representación de D. Juan Vázquez Márquez).** CUAS Campo de Montiel
- **D. David Manzanares Fernández.** CUAS Lillo-Quintanar.
- **D. Teodomiro Carrero Gallego.** CUAS Consuegra-Villacañas.
- **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de las Nieves Molina Roldán.** CUAS Campo de Calatrava



## USO HIDROELÉCTRICO

- **D. Tomás Chica Cuevas.** ENDESA GENERACIÓN.
  - **D. Jesús Sierra Pina.** ENDESA GENERACIÓN, S.A.
  - **D. David Zafra Fuentes.** ENDESA GENERACIÓN, S.A.
- 
-